

5 de Julio 1924

No. 23 \* Epoca II



QUINCENARIO  
dedicado a los Niños de Costa Rica

❖ Precio 10 Cént. ❖

Imprenta Tormo.—San José

Diner\* recibido por venta de la revista, en el presente año, hasta el 30 de junio, de las siguientes escuelas:

Escuelas de San José . . . . .	₡ 165.00	Escuela de Picado . . . . .	₡ 2.00
» » Puntarenas . . . . .	30.00	» » Braulio Morales . . . . .	18.00
» » Amón . . . . .	49.00	» » Rafael Moya . . . . .	23.00
» » Cartago . . . . .	70.00	» » Aplicación . . . . .	9.00
» » Esparta . . . . .	10.50	» » Joaquín Lizano . . . . .	7.00
» » San Ramón . . . . .	38.00	» » San Pablo . . . . .	2.50
» » Alajuela . . . . .	100.00	» » San Isidro . . . . .	8.00
Escuela Nomal . . . . .	24.50	» » San Antonio . . . . .	3.00
» de Aramar . . . . .	2.50	» de Belén . . . . .	3.00
» » Siquirres . . . . .	8.00	» » La Asunción . . . . .	3.00
» » Lañas . . . . .	16.50	» » La Ribera . . . . .	2.00
» » Ularán . . . . .	35.00	» » Mercedes . . . . .	2.00
» » Filadelfia . . . . .	5.00	» » San Rafael . . . . .	8.00
» » Tierras Moren . . . . .	4.00	» » Barba . . . . .	2.00
» » Las Juntas . . . . .	7.00	» » Varones de Sto. Domingo . . . . .	5.00
» » Nicoya . . . . .	5.00	» » Niñas Santo Domingo . . . . .	22.50
» » Sardinal . . . . .	3.00	» » San Joaquín . . . . .	12.50
» » Escasú . . . . .	6,75	» » Barrantes . . . . .	2.50
» » Santa Ana . . . . .	5.00	» » Sta. Bárbara . . . . .	10.00
» » Aserrí . . . . .	5.00	» » San Pedro de Barba . . . . .	4.80
» » Desamparados . . . . .	39,50	» » Jesús . . . . .	6.00
» » San Antonio de Desamparados . . . . .	7.00	» » San Francisco . . . . .	6.40
» » Labrador . . . . .	5.00	» » Santo Tomás . . . . .	2.00
» » Tibás . . . . .	10.00	» » San José de San Rafael . . . . .	1.00
» » Atillo . . . . .	5.00	Producto de la página de anuncios en Abril . . . . .	100.00
» » Santa María . . . . .	10.00	Producto de la página de anuncios en Mayo . . . . .	100.00
» » Acosta . . . . .	3.00	Auxilio de la Junta Escolar de San José . . . . .	40.00
» » Puriscal . . . . .	2.50	Suscripciones . . . . .	4.80
» » Narraño . . . . .	10.00	Por compra de 5,000 ejemplares No. 17, por el Ministro de Educación . . . . .	500.00
» » Grecia . . . . .	20.00		
» » Río Segundo . . . . .	11.00		
» » Sabanita . . . . .	13,50		
» » Sarchi Sur . . . . .	5.00		
» » Laguna de Alfaro Ruiz . . . . .	4,50		
» » Atenas . . . . .	23.00		
» » Poás . . . . .	16.00		
» » Itiquis . . . . .	6.00		
» » Nicolás Ulloa . . . . .	10.00		

## EXCITATIVA A LOS MAESTROS

La revista pasa por un periodo de angustia económica. Se le adeudan más de mil colones. Si los maestros no apoyan a "San Selerín", dejará de publicarse definitivamente desde el mes de Agosto.

# BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA



SECCION DE AHORROS



Este Banco facilita alcancías a los niños con objeto de estimular el **ESPIRITU** de **AHORRO**

Lo mejor para matar lombrices y otros parásitos, es el

## ACEITE "ASTOR"

BOTICA ESPAÑOLA

### DE ASTORGA HERMANOS

Libros de cuentos para niños - Juegos - Cajas de pintura

Imágenes maravillosas

Cuadernos y otros útiles para escuelas - De venta en la

**LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.)**

**SAN JOSE**

En la  
**Librería Española**  
DE MARIA v. de LINES  
encontrará usted toda clase  
de **UTILES ESCOLARES**  
Consulte los precios de esta casa  
antes de hacer sus compras.

**Niños**  
compren su calzado donde  
**GIL**  
que es el mejor y más barato

**ALFONSO ALTSCHUL**  
— SAN JOSE —

Agencia de fábricas y casas de fama mundial  
Almacén eléctrico, material para instalaciones, maquinaria,  
motores, bombillas OSRAM, a precios sin competencia.

# EL MEJOR TALCO



Delicioso  
Perfume  
**Anticéptico**

USELO USTED

**Pídale en todas las Boticas**

15 de Julio  
de 1924



Número 23  
Epoca II



PERIODICO PARA LOS NIÑOS

---

## EL CATECISMO HIGIENICO DEL NIÑO

2.—Acostumbro bañarme todos los días.

¿Por qué? Porque el baño limpia la piel del polvo y de la grasa que continuamente se deposita en ella; además el baño activa la respiración y la circulación de la sangre, lo cual se traduce en una sensación de contento; activa el trabajo de la piel y de los riñones eliminando las sustancias venenosas que constantemente se forman en el organismo. El que se baña diariamente, rara vez sufre de resfriados o de erupciones de la piel. El día que en por un motivo justo no me baño, lo paso triste, malhumorado y sin deseo de trabajar.

NICOYA<sup>1</sup>

A las 11<sup>1</sup>/<sub>2</sub> a. m. llegamos a *Humo*, pequeño puerto que, como *Jesús*, da salida hacia Puntarenas a los productos cereales, a los famosos bizcochos, a la carne salada de Nicoya y demás artículos de comercio.

Las bestias de montar estaban listas, pero mientras el sol apagaba un poco sus rigores, nos entretuvimos en examinar los cortes de *palo de mora* que allí tenían y que exportan en gran cantidad para los mercados europeos. Sabida es la furia que en el Guanacaste se tiene por esta clase de comercio, y por el cual los hombres abandonan sus labranzas y familias, con perjuicio de la agricultura, tan necesaria para el aumento, embellecimiento y utilidad de los pueblos, para la unión de sus habitantes con los lazos del comercio y de la amistad<sup>2</sup>.

Todo listo, y el día más fresco, emprendimos viaje alegremente a las 2 p. m., para Nicoya, distante de aquí como siete leguas, atravesando terrenos planos y abundantes en pastos naturales, suficientes para sostener y engordar grandes cantidades de ganado. Para establecer la vía férrea no hay más que tender rieles por aquel suelo, al parecer nivelado artificialmente, y ligeramente modificado por dos cuevas poco elevadas.

En esta región privilegiada de Costa Rica, las riquezas vegetales son tan abundantes, que da lástima contemplarlas sin ninguna explotación ni estudio que les de importancia, debido sin duda a la escasez de brazos. Largas millas a uno y otro lado del camino,

---

<sup>1</sup> Estas páginas son tomadas del libro del Sacerdote José D. Carmona, titulado "De San José al Guanacaste e Indios Guatusos", publicado en 1898

<sup>2</sup> Averiguar con guanacastecos o con personas que conozcan bien el Guanacaste, en qué consiste este corte de *palo de mora* y si todavía tiene la importancia que tenía en la época en que se escribió ésto.

cubiertas de *caña blanca*, tan buscada para techos de teja y para paredes de construcción de bahareque; abundancia de *cabulla* y de *pita*, cuyas fibras textiles son tan estimadas, y de las que apenas sacamos cuerdas y sombreros ordinarios, siendo así que, con el auxilio de máquinas de descortezar sería objeto de la industria y de grandes capitales; cerros, ricas minas de *cal*, que también se paga para las construcciones de ladrillo, y que tan buena es para el abono de los terrenos; preciosas maderas de ebanistería y de construcción; semilleros de *ipecacuana*, de *ruibarbo*, de *zarzaparrilla*, de *quina*, de *gengibre*, de *tamarindo*, *cañafistula* y *carao*, y de otras plantas curativas más, de las cuales los químicos y farmacéuticos sacarían tanto provecho; frondosos *bananales* cuya fibra se podría emplear ventajosamente en la fábrica de cuerda y de papel, que aún no se ha ensayado entre nosotros; hermosos y dulces *marañones*, de los cuales, como de la uva, se extrae un rico y sabroso vino, que en grandes, formaría un ramo de exportación brillante, unido a las mil variadas frutas que en conservas podríamos mandar a Europa; gran número de plantas de las cuales se podría extraer *esencias* preciosas para la perfumería, como el *jazmín*, el *sándalo*, la *vainilla*, el *naranja*, y de infinidad de flores olorosas, como la *reseda*, etc.; abundantes árboles de *resinas*, como el *copal*, y de gomas análogas a la *arábiga*; y otros, ricos en *guta-percha*, como el *higuerón* y el *zapote*. He aquí la gran riqueza e inagotable mina para explotar de este privilegiado suelo, sin contar la variedad de *bálsamos* preciosos que se miran con indiferencia. Y es que todavía la necesidad y la pobreza no nos han obligado a echar mano de estos preciosos dones de la naturaleza.

La *apicultura*, que ha sido en todo tiempo una de las distracciones más útiles e interesantes para los moradores del campo, tomaría allí gran incremen-

to, si se atiende a la inmensa riqueza floral de aquella región y a la infinidad de colmenas de *jicote* silvestre y de otras especies, que en los montes se propagan sin ningún cultivo.

La abeja de jicote, que allí no tiene ponzoña y que llama la atención del hombre pensador por la habilidad que posee, la discreción con que obra, la constancia en el trabajo, perfecto orden y previsión que reinan en sus dominios, presta servicios considerables con sus productos directos, tanto por la sabrosa y medicinal miel que es resolutive, depurativa y fortificante, como con la blanca cera que se gasta en los altares, y por la fecundación de las flores que deja asegurada.

¡Lástima que los guanacastecos descuiden el cultivo de la abeja, que no exige ningún trabajo ni afán para conservarlas y alimentarlas!

\*  
\*\*

*Nicoya*, nombre heredado del cacique en tiempo de la conquista, es una población de 804 habitantes, colocada en un precioso valle de frondosa vegetación, rodeada de altos y elevados cerros y regada por dos ríos de puras y corrientes aguas.

Sus habitantes se dedican a la cría del ganado, a la siembra del cacao, del maíz, de los frijoles, del arroz, de los plátanos y de la caña de azúcar. Por sus productos y por su posición topográfica, Nicoya y todos los pueblos del Guanacaste, están llamados a tener un brillante porvenir, una vez que los gobiernos los estimen en lo que valen y las vías de comunicación sean mejoradas y cuidadas como merecen, para entablar íntimas y frecuentes relaciones con los de las provincias interiores.<sup>1</sup>

Nicoya, antigua ciudad real, llena de recuerdos en las páginas de nuestra historia, centro animado del

<sup>1</sup> Ha de saberse que todavía a estas horas se puede decir que el Guanacaste no tiene caminos.





Una corrida de toros en una finca del Guanacaste

comercio, está muy lejos de mostrar hoy día aquella riqueza proverbial de catorce mil pesos oro, seis estatuas de un palmo de grandes y aun más, también de oro, con que Gil González y demás españoles salieron cargados, a su paso por aquellos lugares.

Sabido es de todos que sus aborígenes, por su lengua, por sus costumbres y manera de vestir; por sus usos religiosos y especies de leyes civiles, y por el cultivo del algodón, del cual hacían sus vestidos, y que sabían teñir como ninguna otra tribu de Costa Rica, ocupaban el primer grado de civilización, relativo a los demás pueblos. Sabido es también de todos, y no se puede recordar sin indignación, el tráfico frecuente de carne humana que sostuvieron Pedrarias Dávila, gobernador de Nicaragua, Francisco de Castañeda, alcalde mayor, y Contador, y otros más, llevando a vender los indios de Nicoya y Nicaragua, como esclavos, al Perú y Panamá.

La ambición desenfadada no se llenaba con los tributos forzosos que arrancaban a aquellos desgraciados; ni la tiranía absoluta se satisfacía con el "castigo con azote" de aquellos tiempos de barbarie, sino que también se arrancaba a los infelices indios del seno de sus familias y de sus hogares para reducirlos a dinero en mercados extranjeros. Esta es la causa de la despoblación de estos lugares, "de donde llevaban escuadrones de indios e indias naturales de esta provincia a embarcar en sus navíos, tan sin temor a Dios ni de la justicia real...como si de buena guerra fueran moros y turcos. Y después que Pedrarias falleció, el licenciado Castañeda dió tanta largura a todas las personas que quisieron irse a las provincias del Perú, que tan sin temor de la justicia real andaban por los pueblos de plazas de indios y por estas ciudades, echando en cadenas é otras prisiones indios é indias naturales de esta tierra (para llevarlos) a la provincia del Perú,

que no se halló quien resistiese a ninguna fuerza que los naturales recibían".<sup>1</sup>

Hoy día, Nicoya, de clima agradable y sano, presenta el aspecto de una bonita población, siendo de lamentar que sus solares, grandes y espaciosos, no estén cercados y cultivados, al menos con árboles frutales que, además de su utilidad, servirían de adorno y frescura a la población.

Conocidos son por su buen gusto los *mangos*, los *zapotes* y *sonzapotes*, las *naranjas*, las *guanábanas*, las *manzana-rosas*, los *zapotillos* y *marañones*, los *mameyes* y *nísperos* y otras mil frutas más, que por su tamaño, color y sabor, excitan como a Adán, el primer hombre, a saborearlas allí en un terreno de exuberante vegetación.

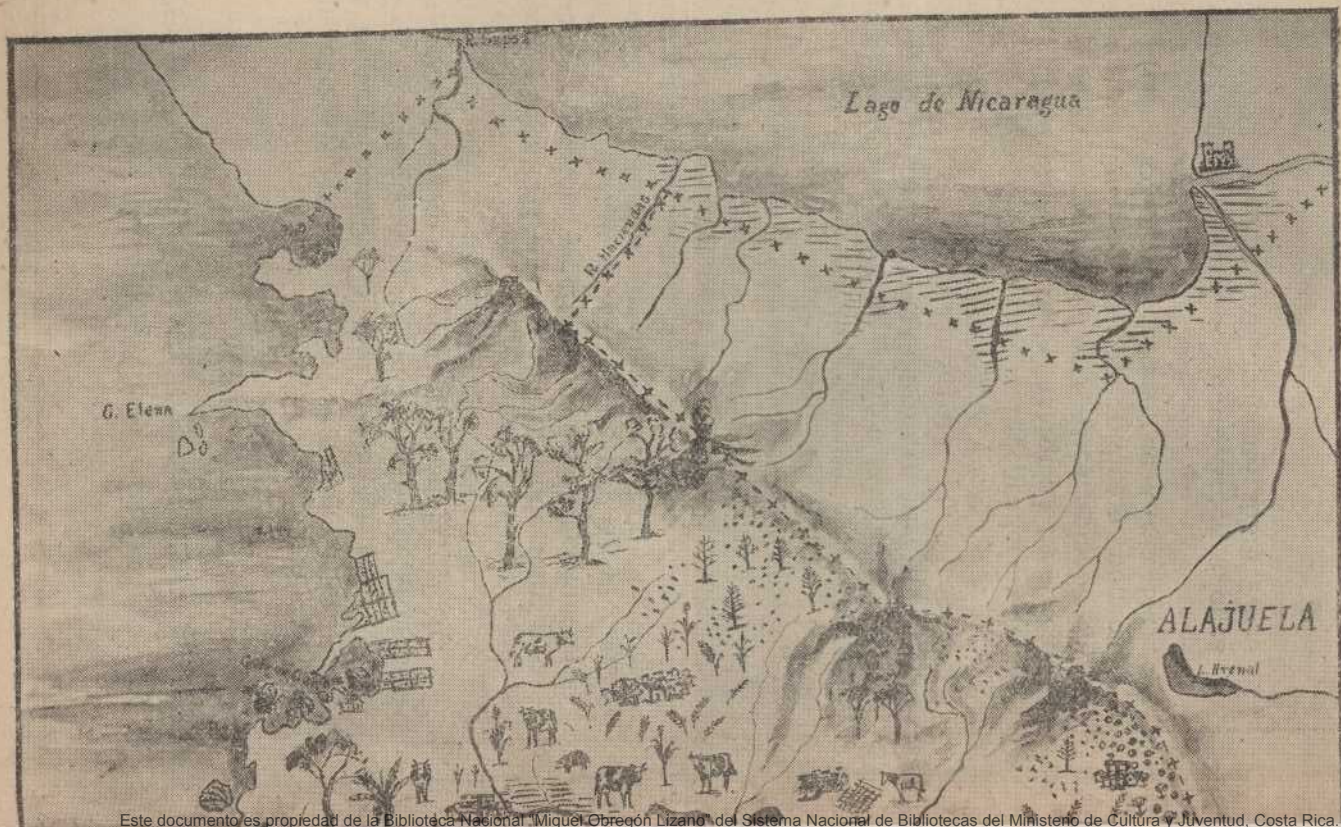
La Iglesia de Nicoya, verdadera joya preciosa por su pintura interior y por la riqueza de sus vasos sagrados, la primera en todo el Guanacaste y digna de figurar en los pueblos del interior, no fué construída por los españoles, como equivocadamente lo asegura el señor Montero Barrantes<sup>2</sup>. Este templo tendrá unos 75 años, encontrándose todavía vivos muchos de los habitantes que personalmente trabajaron en su construcción.

Un hermoso atril, todo de plata, con el escudo de los franciscanos en el centro; la gran lámpara del Santísimo, la caldereta, la cruz alta, el incensario con su naveta y otras cosas más, también de plata, sí que nos recuerdan los tiempos en que dos religiosos de San Francisco, doctrinario el uno y guardián el otro, miraban por la salvación de las almas en épocas en que un alcalde mayor, dos alcaldes ordinarios, dos alguaciles mayores, cuatro regidores y dos fiscales procuraban el bien y orden de sesenta familias, allí donde el número de las casas se reducía a ciento veinte entre las de los indios y ladinos.

(<sup>1</sup>) Lo que está entre comillas está escrito en castellano antiguo.

(<sup>2</sup>) El señor Montero Barrantes ha escrito una "Historia de Costa Rica".





## ANTES EL GUANACASTE ESTABA COMPRENDIDO EN EL TERRITORIO DE NICARAGUA

En un Diccionario Geográfico publicado por un señor Alcedo en el año 1788, describe así el Departamento de Nicoya o Guanacaste:

«Una Provincia y Alcaldía mayor del Reino de Guatemala, en la América Española del Norte, siendo sus linderos al Este, la Provincia de Costa Rica, al Norte, el Lago de Nicaragua, al Oeste y Sur el Oceano Pacífico, es de muy pequeña extensión y está considerada como un partido (distrito) de la Provincia de Nicaragua, y cuyo Gobernador, nombra su Alcalde mayor y demás autoridades.»

Ya en los principios del siglo XIX la América Central no pertenecía a España sino que formaba una República Federal compuesta de los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Fué durante esta época que el partido de Nicoya pidió al Gobierno, de la República Federal de Centro América que la desmembrase de Nicaragua para pertenecer a Costa Rica,

«Tres años después de la Independencia (en 1824) como prevaleciera la anarquía<sup>1</sup> en Nicaragua, mientras que en Costa Rica reinaba la paz, los habitantes de Nicoya pidieron ponerse bajo la protección del Estado de Costa Rica, entonces recientemente establecido.

«El Congreso Federal de Centro América, cuya autoridad se extendía indistitamente sobre Nica-

(1) La falta de un gobierno, esto es, el desorden.

caragua o sobre Costa Rica, en el ejercicio de sus poderes constitucionales, aprobó la anexión por el siguiente decreto:

«El Presidente de la República Federal de Centro América.

Por cuanto el Congreso (Cámara de representantes) ha pasado, y el Senado ha confirmado el siguiente decreto: «El Congreso de la República Federal de Centro América, habiéndose considerado debidamente las reiteradas<sup>1</sup> solicitudes dirigidas por las autoridades y Corporaciones Municipales del Partido de Nicoya, suplicando se les conceda el permiso debido, a efecto de que el susodicho partido pueda desmembrarse del Estado de Nicaragua y anexarse a Costa Rica; la unión que *de facto*<sup>2</sup> ha hecho el pueblo del indicado partido, con el ya citado Estado de Costa Rica, durante los disturbios de Nicaragua; y la situación geográfica del susodicho partido, decreta lo siguiente:

Artículo 1.<sup>o</sup>—Por el presente y hasta el día en que la demarcación del territorio de cada Estado se decida, en cumplimiento del artículo 7.<sup>o</sup> de la Constitución, el Partido de Nicoya continuará separado del Estado de Nicaragua e incorporado al Estado de Costa Rica.

Art. 2.<sup>o</sup>—El indicado partido reconocerá, en consecuencia, las autoridades de Costa Rica como suyas; y tendrá en la legislatura de aquel Estado, los representantes que le correspondan.

Art. 3.<sup>o</sup>—El presente decreto será comunicado a las respectivas legislaturas de Nicaragua y Costa Rica.

---

(1) Repetidas.

(2) Expresión latina que quiere decir: "De hecho."

Dado en Guatemala el 9 de Diciembre de 1825.»<sup>1</sup>

Cuando la Unión Centroamericana se disolvió en 1840, cada Estado conservó los límites que en ese momento tenía.

(Tomado de un folleto de Felipe Molina a propósito de la disputa por cuestión de límites entre Nicaragua y Cosca Rica.)

---

En el Guanacaste hacen falta escuelas y caminos. Y que las escuelas dediquen mucho tiempo a la Higiene.

---

## La leyenda del cerro de Las Cruces de Nicoya<sup>2</sup>

Contaban los antiguos, que en lejana época, un indio salió de Nandaime de Nicaragua, su pueblo y se dirigió a Costa Rica, llevando por todo equipaje tres huevos. Al pasar por la laguna de Apoyo, echó al agua uno de éstos; el segundo lo dejó en el templo de Nicoya y el último lo llevó hasta Cartago, donde lo escondió en la Iglesia de los Angeles. Un padre santo que allí residía, descubrió las maniobras del indio, lo exorcizó<sup>3</sup> y confesó y pudo asimismo destruir el huevo dejado en los

---

(1) Se pensó en celebrar el aniversario del Centenario de la anexión del Guanacaste a Costa Rica el 26 de Julio, por ser en esa época, 1824, que hicieron los habitantes guanacastecos, por primera vez, manifestaciones del deseo de pertenecer a Costa Rica.

(2) Sugerión: los alumnos de los quintos y sextos grados pueden escribir a las escuelas del Guanacaste pidiendo que les cuenten leyendas de esos lugares, y que les pueden servir para el libro de lectura que forman en conjunto.

(3) Suplicó al demonio por medio de oraciones a que saliera del cuerpo del indio.





Pasando el río Tempisque

Angeles, en el preciso instante en que una diminuta sierpe trataba escaparse de él. Luego corrió a Nicoya, pero al llegar allí, encontró otra sierpe ya muy crecida, y como no pudo matarla, la echó amarrada en la laguna que en esos remotos tiempos ocupaba la cumbre del cerro llamado hoy día de Las Cruces, por las sagradas señales que se colocaron en lo más alto, para mantener en respeto el apocalíptico<sup>1</sup> monstruo. Mientras tanto eso ocurría, la sierpe nacida del huevo abandonada en la laguna de Apoyo había llegado a ser indomable y el padre no pudo cogerla.

De regreso a Nicoya, dejó prescrito que cada año se bendijese el cerro, en medio de grande romería, para que la sierpe allí presa se mantuviera mansa.

Sucedió una vez que un padre se descuidó de ir el día acostumbrado a bendecir el cerro, y a los pocos días la sierpe alborotada enredó su cola por subterráneos conductos, con la del monstruo de Apoyo, y en sus esfuerzos para desasirse, produjeron terremotos tan horrendos, que parecía el cerro de Las Cruces próximo a hundirse. La gente atemorizada se llevó por fuerza al padre hasta la cumbre y los estremecimientos se calmaron como por encanto. Desde aquel entonces nunca dejaron de subir al cerro en día fijo y con gran concurso de fieles, para precaverse con ruegos y bendiciones de tan tremendos sucesos.

Aseguraban también nuestros antepasados que la laguna es subterránea y que atrae el rayo, lo que explica las furiosas tempestades eléctricas que suelen desencadenarse sobre el cerro. De éste baja una quebrada seca, pero que cría pe-

---

(<sup>1</sup>) El oscuro, el monst.uo.

ces, y tanto ésta como los mismos bosques que cubren las faldas están encantados, pues hace pocos años vivía aún en la villa una ancianita que contaba cómo, siendo ella muchacha, iba allí con su abuela, a buscar cacao: al pie del cerro se quitaban los rosarios, y apenas entrados en él, doquiera encontraban guacales de plata, de cacao de carne, y otras cosas buenas, allí colectadas, por las almas de los difuntos que vagaban por esos montes.

En prueba de la verdad de esta relación, se recuerda que en todas las quebradas de Nicoya hay grandes cacaotales, nacidos de las semillas recogidas por las almas de los difuntos. Y, aunque lo digan los incrédulos de nuestros días, es error grande creer que esos montes no están poblados aún, pues los habitan los caribes hechiceros, que no se dan a conocer, porque cuando se les acerca un cristiano, se trasforman en jabalíes y cariblancos.

H. PITTIER

---

## El doctor Gustavo Michaud

Al principio del mes de julio murió en San José un hombre bueno y sabio: el doctor Gustavo Michaud.

Cuando los que lo conocieron y supieron lo que valía, pronuncian su nombre, lo hacen con una ternura y una devoción que les sale de lo más profundo del corazón a los ojos y a los labios.

Vino hace muchos años de Suiza, su patria, a Costa Rica, y supo amar nuestra tierra como pocos costarricenses saben amarla: porque vivió

sobre su suelo una vida noble, dedicada al estudio de las Ciencias Físico-Naturales y a la bondad.



DR. GUSTAVO MICHAUD

Fué profesor en el Liceo de Costa Rica, en el Colegio de Señoritas, en el Colegio de San Luis en Cartago y en los últimos tiempos en la Escuela de Farmacia. Sus discípulos lo amaron, pues no era posible pasar a su lado sin que el cariño se fuera tras él como un perro tras su amo.

Don Fidel Tristán, el Director del Liceo de Costa Rica, que fué su amigo y compañero de más de una investigación científica, pronunció un discurso en el cementerio la tarde de su entierro. Entre otras cosas dijo: «Jamás de sus labios salió una ofensa para nadie, jamás fué traidor con sus amigos ni nunca dejó la menor amargura entre sus colegas. Su corazón fué noble y generoso, puro y transparente como fueron todos los actos de su vida, muy digna de ser imitada».

En mirar con profunda mirada la obra de Dios y en amar a los que lo rodeaban se le fué la vida.

¡Hermosa vida y que Dios nos ayude a imitarla!

SAN SELERIN.

**EL NIÑO DEBE SER ECONOMICO**

Diga a sus papasitos que le compren  
su ropa en la casa

**ROBERT**

**PLATERIA - RELOJERIA  
Y JOYERIA**

**DE RAFAEL CARRANZA M.**  
Lado Sur de la Botica Francesa

Especialista en montaduras de brillantes  
Puntualidad y Esmero en los Trabajos

**VERME-OL**

Remedio para Lombrices

No es desagradable

**BOTICA ORIENTAL**

**FOTOGRAFIA GOMEZ MIRALLES**

Fotógrafo especial para niños y toda clase  
de fiestas sociales.

Apartado 919 — Frente al Teatro América — Teléfono 490

# AGENCIA MORA POVEDA

Tarjetas, Participaciones y Esquelas mortuorias con impresión, rotulación y circulación.

TELEFONO No. 842

## ZAPATERIA INFANTIL

— DE —

JOSE MA. GRANADOS

Especialidad en calzado  
para niños

FRENTE A "LA ALHAMBRA"

## PERRY GIRTON

— TEATROS —

## ADELA y MODERNO

Siempre las mejores películas:  
Nuevas, lujosas, educativas y de arte supremo.

# CUADERNOS

y toda clase de útiles para escuelas  
A PRECIOS MUY BARATOS

## Librería Tormo

San José

Apartado 439

Teléfono 664